

INFORME DE COMISIÓN



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
Fecha de
Elaboración: 15 OCT 2024 11/10/2024
Consecutivo
por Área: RN/0153/2024

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

RUC: _____

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	OLAN	CABRERA	MARTIN ENRIQUE
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12.2.1/0404/2024

Periodo: 10 de octubre del año 2024

Lugar: Municipios de Copainalá, Coapilla, Ocoatepec, Tapalapa, Pantepec en el Estado de Chiapas

Objeto de la Comisión: Para Llevar acabo recorridos de inspección y vigilancia en los municipios de Tapalapa, Ocoatepec, Coapilla, Pantepec y Copainalá en el Estado de Chiapas, en seguimiento al Acuerdo 03/1MT72024 tomado en la Mesa de Trabajo para la Protección y Conservación de los Bosques de estos municipios, conformada por la SEMARNAT, PROFEPA, SEMAHN, PAECH Y Fiscalía Ambiental del Comité de Inspección y Vigilancia Forestal en el Estado de Chiapas, México.

SINTESIS: Como parte del objetivo de la comisión, se realizo una reunion de trabajo en las Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Tapalapa, Chiapas, contando con la participación de las dependencias de gobierno estatal y federal como son la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comision Nacional Forestal, la Comision Nacional de Areas Naturales Protegidas, por parte del Gobierno del Estado de Chiapas, la Fiscalia Ambiental, Procuraduria Ambiental y Secretaria de Medioa Ambiente e Historia Natural, ademas de las presidentes municipales de Ocoatepec, Coapilla y representantes del municipio de Pantepec, Chiapas, asi tambien la Asociacion Civil denominada Fondo de Conservación El Triunfo, todas estas dependencia explicaron el objetivo de la visita, las atribuciones de cada una y la dispocición de trabajar de forma conjunta para llevar a cabo acciones a favor de la protección de los bosques de este corredor biológico, de igual manera se llevó a cabo recorrido de vigilancia en la zona del Ejido Coapilla, municipio de Coapilla, Chiapas, sin encontrar irregularidadess, con lo cual se da cumplimiento al programa Operativo Anual de la Oficina de representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

CONCLUSION: Se participo en la reunion de trabajo dando a conocer a los ayunatmientos de Coapilla, Copainala, Tapalapa, Pantepec, y Ocoatepec del Estado de Chiapas, las atribuciones que tiene la PROFEPA a traves de la Oficina de epresentacion de Proteccion Ambiental en el Esatdo de Chiapas, de igual manera se llevó a cabo recorrido de vigilancia en la zona del ejido Coapillo, municipio de Coapilla, Chiapas, sin encontrar irregularidadess, con lo cual se da cumplimiento al programa Operativo Anual de la Oficina de representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se logró contar con la dispocición de los Ayuntamiento Municipales para trabajar de forma coordinada, para tal efecto se incorporaran rutas de inspección y vigilancia forestal, talleres de capacitación en materia ambiental, de igual manera, cada municipio realizara un diagnostico de la problematica ambiental de su municipio, mismo que sera presentado el 17 de octubre del presente año en el municipio de Ocoatepec, Chiapas, a efecto de que las diversas autoridades del Sector Ambiental desde el ambito de su competencia le puedan dar el seguimiento correspondiente, lo que nos permite fortalecer las acciones de prevencion, así como de inspeccion y vigilancia por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Resultados Obtenidos: Atencion a la problemática ambiental relacionada a la atala ilegal y ambiental que se tiene en estos municipios asi como Contribución en el Programa Operativo Anual

Atentamente

Nombre y Firma

ING. MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Vo.Bo. X

Nombre y Firma

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ



FOLIO No.	28464
FECHA	16/10/2024

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **OACM630415NJ3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Copainalá Chiapas	10/10/2024	10/10/2024	0	1	MXN	650.00	325.00	100% 325.00
TOTAL DÍAS:			0	1				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO 03/1MT72024

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Edgar Eduardo Molina Ovando

Edgar Eduardo Molina Ovando

MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA

Encargado de Despacho de la ORPA
en ChiapasEncargado de Despacho de la ORPA
en Chiapas

ENLACE



Oficio No. PFPA/12.2.1/0404/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de octubre de 2024

ING. MARTIN ENRIQUE OLÁN CABRERA
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA
DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE
CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 10 de octubre del año dos mil veinticuatro, con la finalidad de llevar a cabo recorridos de inspección y vigilancia en los municipios de Tapalapa, Ocoatepec, Coapilla, Pantepec y Copainalá en el Estado de Chiapas, en seguimiento al Acuerdo 03/1MT72024 tomado en la Mesa de Trabajo para la Protección y Conservación de los Bosques de estos municipios, conformada por la SEMARNAT, PROFEPA, SEMAHN, PAECH Y Fiscalía Ambiental del Comité de Inspección y Vigilancia Forestal en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE CHIAPAS.

C. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C.C.P. Archivo/Expediente.
1'EEMO*L'EMJ*1' MEOC.